

El Castellano



Una Patria. Un Estado. Un Caudillo.

Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO

El día de ayer transcurrió sin novedad para los Ejércitos del Norte y del Sur

Soldados y milicianos rojos, se pasan a nuestras filas, aterrados ante los desmanes que se cometen en sus campos.—También se han entregado varios extranjeros de la Brigada Internacional.—En Valencia se retiran los pasaportes a los extranjeros para que no puedan marcharse.

Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 13 de enero.

EJERCITOS DEL NORTE Y SUR Sin novedades en los distintos frentes.

Siguen pasándose a nuestras filas gran número de milicianos y soldados, aterrados de los desmanes que se cometen en el campo de los rojos. Igualmente se pasaron algunos extranjeros de la brigada internacional, al parecer, engañados por los reclutadores y forzados a combatir bajo amenazas. Salamanca 13 enero de 1937.—De orden de S. E., el general de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

La obra benéfico-social del Estado

LOS HUÉRFANOS Y LAS VIUDAS

Existen, afortunadamente, en España, buen número de Asilos infantiles, Orfanotrofos, Casas-cuna, Escuelas gratuitas, con Cantinas escolares y Comedores, etc., a los que en su mayoría atienden religiosas, cuyo apostolado de caridad sobre la infancia desvalida, supera todo elogio y alcanza a veces cumbres de maravilloso heroísmo. El Gobierno general del Estado se congratula de que la caridad haya dotado tales establecimientos de asistencia infantil; y todas las instituciones benéficas que al presente funcionan, serán respetadas. Pero muchos de los que intervienen en Beneficencia, observan que, a veces, por falta de coordinación quedan inarticulados e incompletos varios servicios que las instituciones infantiles prestan.

El Gobierno general se propone realizar un amplio plan de coordinación y complemento, estudiando la conexión e interdependencia mutua de las instituciones ya existentes, para abarcar un escalonamiento completo de ellas, mejorar y suplir con iniciativa propia lo que fuere menester y ampliarlas y subvencionarlas con forme a las nuevas necesidades, y según lo permitan los recursos que afluyan a sus manos por cooperación ciudadana, por donativos e ingresos ordinarios y extraordinarios.

Mas lejos de absorber el Gobierno general cuanto a la Beneficencia atañe, estimula y excita a que venga en su ayuda el apoyo e iniciativa particular. Singularmente en cuanto a los niños huérfanos pobres, confía en los sentimientos cristianos del pueblo español y los exhorta a que les abran las puertas del santuario familiar, donde el ambiente es más propicio para la educación perfecta de los huérfanos; donde a más de protección y apoyo se encuentran calor de afectos, solicitud y cuidados paternales, que tanto bien harán a niños desamparados que todo lo perdieron en el torbellino horroroso de la guerra; así puede esperarse que se forje una esmerada formación moral, religiosa y patriótica, de los futuros ciudadanos.

Cuanto menos se desvincule a los pobres niños huérfanos del ambiente familiar, mejores frutos logrará la Beneficencia. Y quiero suponer que el Gobierno general, teniendo en cuenta tales postulados, subvencionará preferentemente a las familias que sobrevivan (fos, primos, parientes), de tales niños huérfanos, si hacen la caridad de recogerles en su hogar, cediendo al grito de la sangre y parentesco.

Mas cuando no se facilite la colocación familiar entre parientes, para ese caso en las familias cristianas debe despertar la generosidad del sacrificio por los huérfanos, asumiendo temporal o perpetuamente los cuidados de su crianza y educación. Ojalá que movidos de tal amor por sentimientos cristianos de Dios y de Patria, sean muchos en ciudades villas y pueblos, los que prohiben a gran número de huérfanos; y, ya que al volver sus ojos no encuentran ellos en la tierra a sus verdaderos padres, que perfectos víctimas de ferocidad sangrienta, y en lo que fué su casa y hacienda no puedan contemplar sino desolación y ruinas, hallen al menos en otro hogar calor de ternuras y dulces abnegaciones, para adoptarlos por hijos, criarlos y educarlos en el temor de Dios y en el amor a la Patria y a los próximos.

La sociedad no puede olvidar tampoco a las madres viudas que en momentos crueles sintieron rugir sobre sus cabezas la desolación y la catástrofe. Menester es otorgarles amparo, ayudándolas a rehacer su vida, hasta que con su esfuerzo puedan ganar el pan para sí y para sus hijos y familiares; esta es una obra de Beneficencia necesaria, a la cual debe cooperar generosamente la caridad individual. Cerrar las puertas, desentender-

RESPUESTA OBLIGADA. -- CARTA ABIERTA

AL Sr. D. JOSÉ ANTONIO AGUIRRE. -- BILBAO

Una mano amiga, interesadísima, como de buen cristiano y patriota, en que termine la cruentísima lucha que se consume en España, hace llegar a las mías un ejemplar del periódico «Euzkadi», de Bilbao, número 7.485, en que se inserta el discurso pronunciado por V. el 22 de diciembre último. Por las reiteradas alusiones que hace al silencio de la jerarquía sobre determinados puntos cuya gravedad no puede ocultarse en estos momentos, me creo en el deber de contestarle, como representante más alto que ha querido la Santa Sede, fuese, en mi insignificancia personal, de la gloriosa jerarquía eclesiástica española.

No creo salirme de mis atribuciones de Pápa ya porque estoy comprendido dentro de la apelación general que V. hace a la conciencia universal y a la jerarquía, ya porque tengo la seguridad de que Interpretaré el sentir de su Prelado, el venerable y queridísimo Hermano de Vitoria, hoy ausente de la Diócesis. Ni quiero dejar de tener este escrito el carácter de Instrucción Pastoral dirigida a mis diócesanos, por cuanto las cuestiones que en el discurso de V. se tratan y que son objeto de esta carta afectan a todos los españoles, que nunca como hoy necesitan luz que les oriente en las gravísimas cuestiones de orden político-religioso.

Un doble ruego me permito hacerle antes de entrar en materia. Esta carta no es polémica. Me sitúa en ella en el plano a que llama V. a la jerarquía, no para entablar un diálogo en que difícilmente llegaríamos a un pensamiento concorde, sino para contestar con toda caridad, a sus requerimientos, con la fundada esperanza de que, por ley misma de caridad, que no busca el bien propio sino el de todos, llegaremos a la coincidencia de criterio «disipadas las dudas que encierran sus interrogantes dirigidos a la jerarquía. Por lo mismo, no se imponga V. por cortesía el deber de contestar mi pobre escrito, que yo no podría corresponderle.

Mi otro ruego es que V. que tiene ahí fáciles medios de propaganda, dé a estas cuartillas la máxima publicidad. Me he leído la idea, señor Aguirre, de que ese querido pueblo vasco no ha conocido toda la verdad en los problemas de doctrina y de hecho que ahí se han agitado estos últimos tiempos; y que cuando la verdad, por el magisterio categorico de los Pastores de la Iglesia, ha querido abrirse paso e iluminar las inteligencias, ha quedado entre veladuras por la interposición de humanas conveniencias, más atentas a las conquistas de orden político que a los altísimos intereses de orden sobrenatural, que deben tener siempre la primacía en todo.

Hechas estas indicaciones, he de decirle, señor Aguirre, que leí su discurso de un trón. Ha dejado en mi alma la impresión de haber oído la voz de un católico convencido que ama su tierra con el amor que sigue al Dios y que se ha empeñado nobilísimamente en labrar la felicidad de su pueblo. Si el orador es el «Vir bonus dicendi peritus», V., señor Aguirre, es un buen orador. Dios le ha dado un alma buena. V. por su parte, la ha puesto, con toda su fuerza, al servicio de lo que juzga una buena causa, que defiende bravamente con todos los recursos de su inteligencia, de su corazón y de su palabra.

ALGUNOS REPAROS AL DISCURSO.

Este es usted. Del fondo de su discurso, aun reconociendo las muchas verdades que contiene, tal vez no podría decir igual. Tendría que oponerle serios reparos. Pero no es mi objeto hacer del mismo un análisis, ni una censura de los puntos de discrepancia con mi criterio, y si sólo buscar coincidencias en el fondo claro y tranquilo del pensamiento cristiano que nos informa, a usted y a mí, para derivar de ello consecuencias que podrían ser provechosísimas para todos en estos graves momentos.

Dejo la parte de su discurso en que expone realidades logradas y delineas proyectos para el engrandecimiento del subsido urgente, abandonar a viudas y huérfanos, ni puede, ni debe ser en una sociedad en que todos somos hermanos y donde debe reinar el amor cristiano. Es la hora de los grandes sacrificios mientras dure la guerra, para obtener la victoria; y cuando se logre el triunfo, para construir sobre las ruinas una nueva España. S. P.

mento del pueblo vasco. Todos anhelamos el bien máximo para todas las regiones españolas, del que derivaría el bien máximo para la gran patria, España, multiplicación, más que suma, del bien parcial de cada país. Es lamentable equivocación hija del amor, que ciega cuando se desvia, creer que un ejército de pequeñas repúblicas pudiese labrar para todos los españoles un bien mayor que el que podría venirnos de un gran Estado bien regido, en que se tuviera cuenta de los relieves espirituales e históricos de cada región. Reconcentrarse en los pequeños egoísmos comarcales es reducir el volumen y el tono de la vida del Estado y de la región. Un gran diamante que se quiebra en varios pierde automáticamente la mayor parte de su estima.

Pero esto es cosa de derecho político, que no es de este sitio. Siguen a ello dos afirmaciones, rotundas, que usted intenta probar sin conseguirlo, y que encierran una flagrante contradicción con los hechos y con la conciencia de gran parte de la nación. «La lucha se ha planteado—dice usted—entre el capitalismo abusivo y egoísta y un hondo sentido de justicia social. —La guerra que se desenvuelve en la República española, sépalo el mundo entero, no es una guerra religiosa, como la ha querido hacerse ver».

Permítame una sencilla glosa a las dos afirmaciones. Cuanto a la primera, no creo que haya una decena de hombres que hayan tomado las armas para defender sus haciendas. Ni para defenderse de los vejámenes de los que las tienen y administran. Admitimos un fondo de injusticia social como una de las causas remotas del desastre; pero negamos en redondo que esta sea una guerra de clases. Un pretexto no es una razón; y las reivindicaciones obreras no han sido más que un pretexto de la guerra. Esta ha sido más cruel y más dura donde razón y pretexto eran menores, en Asturias, en Vizcaya, en Cataluña, donde el obrero está económicamente al nivel, o sobre, de los más retribuidos de Europa.

Más; una razón no se impone por la suprema de las razones, que es la guerra, sino cuando han fallado todos los recursos de orden legal y moral para dirimir las querrelas sociales de clase; y la guerra estalló cuando una tupida red de leyes protegía al obrero y facilitaba su acceso a la propiedad y a la participación en los negocios. Ni ha cesado la guerra, antes se ha convertido en querrela intestina entre los obreros, en las regiones que paulatinamente se sovietizan. Como procedimiento, la guerra ha sido un gran expolio de ricos y pobres no en bien de la comunidad, sino en provecho de los vivos, de los audaces, de los fuertes. Quien lleva la guerra, Franco, no ha hecho las partes de los ricos sino que predica en todos los tonos la necesidad de una mayor justicia social. Se cuentan, por fin, por decenas de millares los que se han alistado en la guerra sin más haber que el fusil que se ha puesto en sus manos, ni más ideal que su Dios y su patria.

La afirmación segunda, que pudiese contener una alusión a mi folleto «El Caso de España», y que es una apelación al mundo entero, no concuerda con la realidad. Es en el fondo, guerra de amor y de odio por la religión. El amor al Dios de nuestros padres ha puesto las armas en manos de la mitad de España aún admitiendo motivos menos espirituales en la guerra; el odio ha manejado contra Dios las de la otra mitad. Ahí están los campamentos convertidos en templos, el fervor religioso, el sentido providencialista, de una parte; de otra, miles de sacerdotes asesinados y de templos destruidos, el furor satánico, el ensañamiento contra todo signo de religión. Ahora vienen de Rusia cien mil ateos para dar la forma doctrinal a esta gran ruina religioso-social.

La misma Euzkadi no podría justificar el consorcio de católicos y comunistas sin el factor religioso. ¿No se ha afirmado que este contubernio era la única manera de salvar a Vizcaya en Vizcaya y Guipúzcoa, cuando las hordas rojas la hubiesen eliminado de España? De hecho no hay acto ninguno religioso de orden social en las regiones ocupadas por los rojos, en las intaladas por el ejército nacional la vida religiosa ha cobrado nuevo vigor. Un pacto político y militar, frágil como las promesas en labios informales, conserva en Vizcaya sacerdotes, templos y culto. ¿Qué ocurrirá cuando venga la conveniencia de romper los pactos, o el desorden de una derrota, o la hegemonía de una victoria comunista? ¿Leemos que han ardido ya algunos tem-

plos en Vizcaya. A última hora anuncia la radio el asesinato de sacerdotes por los comunistas...

SACERDOTES ASESINADOS Y DESTERRADOS.

Y vamos a lo más grave de su discurso, señor Aguirre, a la angustiosa invocación que hace usted a la conciencia universal. Afirmo usted que «los sublevados han asesinado a numerosos sacerdotes y religiosos beneméritos por el mero hecho de ser amantes de su pueblo vasco».

No discuto sobre adjetivos; sólo hago una reflexión sobre el hecho de la muerte violenta de unos sacerdotes vascos. Más que nadie hemos lamentado el hecho. El fusilamiento de un sacerdote es algo horrendo, porque lo es de un unido de Dios, situado por este hecho en un plano sobrehumano, adonde no debe llegar ni el crimen, cuando lo hay, ni las sanciones de la justicia humana que suponen el crimen. Pero también lamentaríamos, profundamente, la aberración que llevara a unos sacerdotes ante el pelotón que debiese fusilarlos; porque el sacerdote no debe apartarse de aquel plano de santidad, ontológica y moral, en que lo situó su consagración para altísimos ministerios. Es decir, que si hubo injusticia, por la parte que fuese, la deploramos y la reprobamos con la máxima energía. No creemos que la haya en amar bien al propio pueblo; por esto nos resistimos a creer que algunos sacerdotes hayan sido fusilados por el mero hecho de ser amantes de su pueblo vasco.

«Y aquí el Presidente del Gobierno de Euzkadi»—sigue el discurso— «católico, pregunta con el corazón dolorido: ¿Por qué el silencio de la jerarquía?»

Yo le aseguro, señor Aguirre, con la mano puesta sobre mi pecho de sacerdote, que la jerarquía no calló en este caso, aunque no se oyera su voz en la tribuna clamorosa de la prensa o de la arena política. Hubiese sido menos eficaz. Pero yo puedo señalarle el día y el momento en que se truncó bruscamente el fusilamiento de sacerdotes, que no fueron tantos como se deja entender en su discurso. Y como el lamentable hecho se ha explotado en grave daño de España—nos consta— y conviene, en estos gravísimos momentos, que se pongan las cosas en su punto, yo le aseguro, señor Aguirre, que aquellos sacerdotes sucumbieron por el hecho que el hecho no es imputable ni a un movimiento que tiene por principio resorte la fe cristiana de la que el sacerdote es representante y maestro, ni a sus dirigidos, que fueron los primeros sorprendidos al conocer la desgracia. Deje a la jerarquía, señor Aguirre, para la cual el sacerdote es la niña de sus ojos, y la prolongación de su propio ser oficial y público.

En cambio, deje que le pregunte a mi vez, señor Aguirre: ¿Por qué su silencio, el de usted y el de sus adictos, ante esta verdadera hecatombe de sacerdotes y religiosos, flor de intelectualidad y santidad de nuestra clerecía, que en la España roja han sido fusilados, horriblemente maltratados, por muchos miles, sin proceso, por el único delito de ser personas consagradas a Dios? ¿Sólo en los seis arcebispos reconquistados de Toledo, señor Aguirre, de los dieciséis que tiene mi Diócesis, han sucumbido docientos y un sacerdotes, de los quinientos y pico que ejercían santamente su ministerio? ¿Cuente los miles que han sido villanamente asesinados en las tierras todavía dominadas por los rojos.

Es endeble su catolicismo en este punto, señor Aguirre, que no se rebela ante esta montaña de cuerpos exánimes, santificados por la unción sacerdotal, y que han sido profanados por el ínfimo infrahumano de los aliados de usted; que no le deja ver más que una docena larga, catorce, se-

De su estreñimiento le curará

LAXIBERO

El régimen de España bajo el Ejército salvador

Un decreto muy bien orientado

Ayer comentó «El Castellano», con la firma de la inicial de uno de los apellidos de persona muy competente, el decreto del Gobierno del Estado español sobre el remedio del paro forzoso obrero. Hoy toma la pluma el firmante de estas líneas, para comentar el decreto plausibilísimo, perfectamente orientado, puesto a la firma del generalísimo señor Franco, por el Gobierno que preside el prestigioso general señor Dávila; y que se refiere al gravamen impuesto a determinados gastos superfluos y precisamente hechos en los lugares de pasatiempo y murmuración inconducente y dañosa, y de espectáculos públicos.

El decreto tiene una parte antecedente a ésta que provee a los casos de necesidad familiar en aquellos hogares domésticos en que el cabeza de familia, causa principal del sustento de esta mediant el trabajo, acudió a la lucha por la fe y por la Patria amenazada por el feroz enemigo de la civilización cristiana.

A los fines de allegar recursos para atender a la ayuda provisional de las familias de los combatientes en los cuales los ingresos para las necesidades familiares no existan o no sean suficientes, se crea un gravamen o impuesto del diez por ciento sobre venta de tabaco, billetes de entrada a espectáculos públicos, consumo en cafés, bares, confeitías y establecimientos similares y los servicios y consumo extraordinario en hoteles, pensiones, fondas, hospederías y posadas; y en los perfumes.

Los familiares que tengan derecho al percibo del auxilio, será mediante la concurrencia de las condiciones siguientes: que, además de la precedentemente citada, tengan las de haber vivido los familiares beneficiarios bajo el mismo techo del combatiente, ser éste mediante su trabajo, el principal o único medio de sustento familiar o acudiendo con posterioridad esta circunstancia; que el combatiente se halle en uno de los frentes de batalla u hospitalizado a causa de heridas o enfermedad adquiridas en campaña; o haber muerto o quedado inútil.

La cuantía de la ayuda será de tres pesetas por día si es uno solo el familiar, y una peseta diaria además por cada uno de los restantes familiares; sin que exceda de cinco pesetas en cada familia. Cuando los ingresos por sueldos, rentas, pensiones, jornales, etcétera, no lleguen a la suma precitada, se complementará al tenor de ésta; y se reducirá al llegar a los 18 años un beneficiario que será colocado mediante gestión de la Junta distribuidora.

A grandes rasgos, éste es el sentido del plausible decreto que vamos a comentar.

Esta disposición se halla muy acomodada a Derecho natural y a espíritu cristiano; además de tener buen sentido patriótico. Claro está que, cuando las necesidades públicas lo requieren, puede gravarse hasta aquello que es indispensable para el sustento; pero el decreto comienza por gravar lo superfluo; tabaco, cuan-

to se consume en bares, cafés, tabernas y establecimientos similares y los espectáculos públicos. En este sentido se halla muy bien orientado el decreto; y lo publicamos o declaramos públicamente, complaciéndonos en ello y aplaudiéndolo.

Permítasenos decir que en punto a bares, cafés, casinos, tabernas y espectáculos públicos, peca de bondadoso el decreto. Lo cual no constituye censura; y si solo significación de que en nuestra mano el decreto, hubiera sido más duro respecto al consumo en tales establecimientos.

El que desee lo superfluo, lo innecesario y con mucha frecuencia deberá pagar fuerte impuesto que sirva para subvenir a tantas y tan abrumadoras cargas como de presente, con ocasión de la guerra, abruman al Estado español.

Si plausible es el gravamen, por incidir sobre lo superfluo, no menos plausible es por el fin que ha de cumplir; aliviar la dura situación de pobreza y de desamparo de las familias de los beneméritos combatientes, soldados del Ejército salvador y voluntarios.

Fin justo, fin cristiano. Los beneméritos hombres que han puesto su ser al servicio de Dios y de España, y fueron heridos o enfermaron, ¿qué menos pueden esperar que ver a sus familias con el pan nuestro de cada día?

¡Así se gobierna! Mil plácemes al Gobierno que preside el cristiano general señor Dávila y mil plácemes y reconocimiento al generalísimo señor Franco, por la firma de tal decreto.

Ahora, contrastemos las medidas de este buen régimen del Ejército salvador, con los incendios, devastación, robos, pillaje, violaciones, destrucción, asesinatos, rapto del oro español, y tantos actos de espantosos crímenes y crueldades perpetrados por los revolucionarios enemigos de Dios, la civilización y de España.

Y ante el tremendo contraste, meditemos

SANSON CARRASCO.

Día del Plato Unico

La sangre de los héroes va ganando día a día la guerra. Hagamos un pequeño esfuerzo para conquistar para siempre la paz.

Los médicos calman su tos con

PASTILLAS CRESPO

gún lista oficial—menos del diez por mil—que han sucumbido víctimas de posibles extravíos políticos, aun concediendo que hubiese habido extravío en la forma de juzgarlos.

«Por qué el silencio de la jerarquía», —sigue preguntando usted—, «cuando es notorio y de público conocimiento que son desertados violentamente sacerdotes vascos, llevándolos a tierras alejadas de la suya natal? ¿Quién los ha desterrado?, pregunto yo. La mayor parte de ellos mismos, prudentemente y según costumbre universal en momentos de conmoción política popular. A veces los superiores religiosos legítimos, es decir, la jerarquía que no tiene que hablar, porque no tiene que razonar en público sus decisiones: son confidenciales. Tal vez, lo ignoramos, ambas jerarquías de acuerdo, la eclesiástica y la civil, para evitar mayores males; y en este caso no es ante el presidente del Gobierno de Euzkadi donde deban justificarse. Quizás la autoridad militar o la civil, con el derecho salvando la forma debida en un Estado católico—con que se aparta de la república un ciudadano noctivo—es simple hipótesis; porque una autoridad española no tiene el deber de agradecer ni de requerir el consentimiento del presidente de un Gobierno políticamente heterodoxo, y sabe por otra parte que ninguna jerarquía, que no es más que la forma organizada de la autoridad social, puede ignorar que el más grave peligro de una sociedad es el ciudadano que trabaja en desorganizarla.

LA JERARQUIA Y LA DEFENSA DEL REQUIMEN

«Y cuando numerosos católicos de la república española han preguntado si está obligado el católico a defender el régimen legalmente constituido, ¿por qué el silencio la respuesta la jerarquía?»

Señor Aguirre: si se refiere usted a la jerarquía eclesiástica—creemos que sí—la pregunta, a más de superflua, encierra una imputación tácita, que un católico no debe lanzar contra los representantes del magisterio de la Iglesia. Sobre, ante todo, la pregunta: porque usted, católico, abogado, diputado y amigo de sacerdotes, sabe que es doctrina tan vieja como el cristianismo que el católico viene obligado a defender el régimen legalmente constituido. Usted sabe que cuando España se dió su régimen actual la Iglesia oficialmente lo reconoció, y se prodigó la literatura pastoral del acatamiento al régimen, aun doliendo a muchos el tener que sacrificar de momento principios políticos que se consideraban más en consonancia con la vida y la historia de nuestro pueblo. Usted sabe que la jerarquía, aun a trueque de desagradar a impacientes y ultracentristas, sostuvo el principio intangible del respeto al régimen, por más que ella, la jerarquía, fué la primera víctima de los excesos legales de los hombres que lo representaban. Es esta una gloria de la jerarquía, sin que le sean imputables los errores de unos hombres que no supieron llevar con honor ni con justicia la representación que el pueblo les había confiado.

¿A qué viene, señor Aguirre, su impertinente pregunta, sino a confundir nociones, enredar hechos e infundir recelos contra los jerarcas a quienes parece tener usted en tanta estima? Confunde nociones, porque aún no ha aparecido nadie que se haya alzado contra el régimen, que sigue siendo en sustancia el que el pueblo se dió; y adopta esta fórmula, tan democrática como falaz, porque ya la historia ha fallado sobre un momento de alucinación de nuestra vida política que ha llevado a España al borde del abismo. Enreda hechos, porque promiscua usted lastimosamente el gesto viril de un gran pueblo que quiere salvarse con la travesura política que trata de erigir en cantón independiente a la antes española Vizcaya. El infunde recelos contra la jerarquía, que se ha mantenido en las alturas de la verdad y de la caridad y que usted quisiera ver enzarzada, a lo menos en el concepto de ese cristianísimo pueblo, en una querrela que forzosamente le llevará a la ruina, de la paz idílica en que vivió durante siglos y del bienestar que se había conquistado con el esfuerzo de su inteligencia y de sus brazos.

LA DEFENSA CONTRA LA AGRESION INJUSTA

Increpa usted, por fin, a la jerarquía por su silencio ante el gesto de la juventud vasca que, siendo en gran parte cristiana, e interpretando reclamante la doctrina cristiana del derecho de defensa e incluso con las armas en la mano contra la agresión injusta, hubiese querido encontrar allá donde la justicia tiene su asiento—es decir, en la jerarquía—una voz que apruebe una conducta ajustada al derecho.

Este lenguaje, doblemente injusto, porque prescinde de un hecho ruidoso como lo fué la intervención de la jerarquía en el movimiento vasco hace cinco meses, y porque quisiera coaccionarla, arrastrándola a la consagración pública de un disparate y de una injusticia, no es digno de un hombre que se dice a sí mismo, presidente de un Gobierno.

Señor Aguirre: hay situaciones de orden social que reclaman la circunspección máxima en el hablar. Usted es rector de un pueblo; a lo menos se arroga usted este nombre y oficio. Por lo mismo, es su ordenador y legislador su mentor y su padre, que tales oficios ha asignado siempre la doctrina cristiana a un presidente político de un pueblo. Y estos oficios son incompatibles con el estímulo y la astucia.

Lo que ocurre, señor Aguirre, es que no hay peor sordo que el que no quiere oír. Más; tratándose de un católico, no hay peor situación espiritual que la que crea la conveniencia de cerrar los oídos a la verdad. Porque esta conducta ajustada a derecho de

las juventudes vascas, la jerarquía la condenó, al cuajar el contubernio vasco-comunista, con todos los pronunciamientos desfavorables. Olga usted otra vez la misma voz de la jerarquía, contenida en el Documento pastoral que tenemos a la vista, publicado en agosto último. «No es lícito—declan en el mismo los Excmos. Sres. Obispos de Vitoria y de Pamplona—, en ninguna forma, en ningún terreno, y menos en la forma cruentísima de la guerra, última razón que tienen los pueblos para imponer su razón, fraccionar las fuerzas católicas ante el común enemigo.»

«Menos lícito, mejor, absolutamente ilícito es, después de dividir, sumarse al enemigo para combatir al hermano, promiscuando el ideal de Cristo con el de Belial, entre los que no hay compostura posible.»

«Llega la licitud a la monstruosidad cuando el enemigo es este monstruo, moderno, el marxismo o comunismo, horda de siete cabezas, síntesis de toda herejía, opuesto diametralmente al cristianismo en su doctrina religiosa, política, social y económica.»

«Doctrina cristiana clásica del derecho de defensa. No entramos en la cuestión política que insinúa en su última pregunta sobre la agresión injusta, de la que deriva la otra cuestión moral del derecho de defensa contra el injusto agresor. También la jerarquía, por la pluma de un sabio y venerable Prelado, ha hablado sobre este punto, dando luminoso criterio y segurísimas normas; y no hace todavía un mes que en la Universidad Gregoriana de Roma—el gran centro de estudios eclesiásticos del mundo—, se aplicaba la lección moral al caso de España por un sabio profesor español de esta asignatura. Concretando la censura a la coalición vasco-comunista, pactada, seguramente, para el ejercicio del derecho de defensa contra la agresión injusta, un conspicuo nacionalista, tan buen vasco como ferviente católico para a la muerte ocho días después de estallar el movimiento militar, la calificaba de «heterodoxa, indiscreta e insincera». Es voto de calidad, emitido en hora solemne de la vida.

«Una voz que apruebe una conducta ajustada a derecho! Nada más ajustado a derecho que decir la verdad, señor Aguirre; y cuando la verdad se ha pronunciado desde el sitial sagrado «donde—según expresión de usted—«la justicia tiene su asiento», es un deber de todos difundirla a los cuatro vientos, más por quienes son rectores de los pueblos, no ocultarla entre sofismas e insinuaciones tendenciosas.

No, señor Aguirre; no se trata de una cuestión de derecho ni de moral. O mejor, se trata de la moralidad de un procedimiento para el logro de reivindicaciones políticas que constituyen un anhelo popular. Comprendemos el ansia de un pueblo, maduro y fuerte, y hasta, dentro de nuestro concepto político personal del Estado español, la aplaudimos y quisieramos verla cristalizada en una fórmula que lo fuera a la vez de unión irrompible con la gran patria y del reconocimiento público de las virtudes y de la historia del pueblo vasco. Hace pocas semanas concretábamos nuestros pensamientos en un pobre escrito en que decíamos: «El verdadero CASO DE ESPAÑA sería este: Que dentro de la unidad, intangible y real, de la gran Patria, se pudieran conservar las características regionales, no para acentuar hechos diferenciales, siempre muy relativos ante la sustantividad del hecho secular que nos plasmó en la unidad política e histórica de España, sino para estrechar, con la aportación del esfuerzo de todos, unos vínculos que nacen de las profundidades del alma de los pueblos iberos y que nos impone el contorno de nuestra tierra y el suave cobijo de nuestro cielo incomparable. Así los rasgos físicos y psicológicos distintivos de los hijos traducen mejor la unidad fecunda de los padres.»

Pero se ha tomado mal camino, señor Aguirre; para la defensa de la tradición y de la patria se ha pactado una alianza con gente sin tradición y sin patria, o que laboran contra ambas por un postulado de su doctrina política; y en el ansia de conservar en el fondo del pueblo vasco las puras esencias de nuestra religión santísima, sentida y practicada en Vizcaya tal vez más que en región alguna del mundo, se ha cometido la locura de andar del brazo ambos armados, de quienes tienen como punto primero de su programa—acaban de decirlo los Obispos alemanes—la extirpación del nombre de Dios de la vida pública y del fondo de las conciencias. Antes que lo hubiese dicho el episcopado alemán, los aliados de usted lo habían hecho, en forma horrenda, en el suelo sagrado de la España sometida al cetro de hierro de los comunistas. Ahí están Cataluña y Valencia, Murcia Castilla la Nueva y gran parte de Andalucía; sin templos ni sacerdotes, sin culto, sin Cristo, sin Dios.

INVITACION A LA REFLEXION SERENA: CONCLUSION

Yo le invito a la reflexión serena, señor Aguirre; y toda vez que es usted católico ferviente, este pobre Prelado de la Iglesia española, que siente como nadie el desgarrar profundo que una equivocación política ha producido entre los hijos de nuestras Madres, la Iglesia y España, le invita a una meditación ascética en la que, puestos el pensamiento y la conciencia ante Dios, ante sus justos juicios, ante el momento supremo en que quisieramos haberlo hecho todo bien, resuelva lo que juzgue mejor para el bien espiritual y material de su pueblo.

No tema rectificar el camino andado, señor Aguirre. Queda todavía mucho por salvar en esa bella y rica Vizcaya. Quedan sus hermosas ciudades, sus industrias florecientes, millares de vidas que deberán sucumbir en una lucha fratricida o víctimas de la miseria y del desamparo. Queda el honor, que nunca es más limpio que cuando es hijo

de una rectificación heroica. Queda la paz, hoy profundamente alterada por una guerra feroz y por los odios más feroces que de ella derivan, y que hubiese abrazado ya con la justicia, hace semanas, si en los montes de Guipúzcoa se hubiesen dado la mano los hermanos de esta bella tierra para la fácil conquista de las costas del Cantábrico, desde Irún la desgraciada a Oviedo la mártir.

Y queda Dios y tantas cosas como tiene Dios en esa bendita tierra de Vizcaya. Ayude a su pueblo, señor Aguirre, a conservar a Dios que peligra en él. Es forma humana de hablar, porque Dios ha querido someterse, sin pérdida de su tremendo dominio, a la voluble libertad del hombre. Sus aliados no le ayudarán a salvar a Dios, porque Vizcaya no será una excepción en el mundo comunista. Y yo tiemblo por Dios en Vizcaya—como temblaría por una España sin Dios, que tal fuera una España comunista—, el día que unos barcos rusos depositaran en las calas rocosas del Cantábrico unos millares de esos hombres rubios sin Dios que alteraran el equilibrio en que se mantienen hoy las fuerzas aliadas. Porque, señor Aguirre,—acaba de decirlo—entre el comunismo y nuestro catolicismo—que es el de Vizcaya—hay la misma separación que entre el día y la noche, el fuego y el agua; y si los comunistas llevan la bandera roja a través de la Europa central y occidental, no quedará más que un campo de escombros, y la Iglesia católica se hundirá en el caos y en la desolación.

Termino esta larga carta, señor Aguirre, y con ella las molestias que le ocasiono. Ofrezcalas a Dios en caridad. Me dicen que estos días se nota en toda Vizcaya una intensificación de la vida religiosa. Nunca se piensa más en Dios que cuando se palpa la impotencia del hombre en estos terribles azotes generales que la humanidad no ha podido barrer de su historia: el hambre, la peste, la guerra, que suelen andar juntos. Señor Aguirre; he predicado en los templos de Bilbao; me he posturado muchas veces ante la bendita Virgen de Begoña; he admirado la fe religiosa y las virtudes cristianas de ese pueblo; siento veneración y amor para ese clero de Vizcaya, de espíritu tan sacerdotal, inteligente y celoso, tan intimentamente comprometida con el pueblo, al que puede decir lo del Apóstol: «Yo te engendré para Jesucristo». Y me escalaría el pensamiento de que un día, quizás no lejano, pudiese aparecer de los altares la Cruz bendita de Cristo, y ser convertidos los templos en almacenes y cuarteles, y callar el sacrificio y la oración pública, y ser asesinados los sacerdotes o buscar un refugio en esos montes y extinguirse esa sonrisa de la Madre de Begoña que es el encanto de la gran ciudad. No es una pesadilla inverosímil, porque es un hecho en gran parte de España.

Señor Aguirre: yo le invito en el nombre de todos estos amores, que usted tiene, como buen vasco, arraigados en su corazón; por la caridad de Dios, que quiere que todos seamos una cosa con Él, a que, como padre y rector de ese pueblo, busque coincidencias y excogite medios y halle una fórmula eficaz y suave de devolver a su pueblo la paz perdida. Cuando no se lograra más, se tendría el mayor bien que pueden apetecer los pueblos, porque es el fundamento y corona de todo bien. ¡Quién sabe si con la paz, y a más de ella, se podrían lograr anhelos legítimos de ese noble pueblo!

Plénselo, señor Aguirre, mientras quedo de usted afimo, amigo y siervo en Cristo, que le bendice a usted y a ese querido pueblo.

† El Cardenal Arzobispo de Toledo, Pamplona 10 de enero de 1937.

TINTASAMAS

ACADEMIA COMERCIAL
SANZ PASTOR, 16, 1.º. BURGOS. TELÉFONO 1.463
BACHILLERATO, COMERCIO, CONTABILIDAD, IDIOMAS, MECANOGRAFÍA, TAQUIGRAFÍA, ETC.
COPIAS A MAQUINA

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2004.
EL JOVEN
Ramiro Varona Navarro
(Alférez del Regimiento Infantería San Marcial núm. 22)
Murió por Dios y por la Patria, al frente de sus tropas, en el día de ayer
(Q. E. P. D.)
EL EXCMO. SR. GENERAL JEFE DE LA SENTA DIVISION, EL CORONEL, JEFES Y OFICIALES DE SU REGIMIENTO,
Sus padres, don Ramiro (empleado de la Compañía de Aguas) y doña Fidela; hermano, don Eladio; fijos, don José Navarro Torán (beneficiario de la S. I. C. B. M.) y doña Josefa García; primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.
Burgos 14 de Enero de 1937 Vivia: Plaza de Alonso Martínez, 5 (Compañía de Aguas)

Informaciones de todos los frentes

Tranquilidad casi absoluta

Madrid.—Un comunicado de la agencia Havas informa que en el frente de la capital la tranquilidad fué casi absoluta debido a la espesa niebla. Hacia las tres de la tarde, se oyeron algunos cañonazos en dirección de la Casa de Campo, pero más tarde cesó el fuego y la calma volvió de nuevo.

Lista de fusilados

Lisboa.—Según comunica la agencia Havas, ha sido hallado en Aravacá un cuaderno de notas en el que se describía a los nacionales un hermoso documento de los fusilamientos perpetrados por los marxistas desde el 29 de agosto al 19 de septiembre. El cuaderno consta de cincuenta y seis páginas escritas, correspondientes a otras tantas personas, de las cuales tres eran mujeres, cuyos nombres no se indican, aunque sí su edad que era de 36, 31 y 22 años.

Los tripulantes del «Marta Junquera»

Lisboa.—La agencia Havas informa que de Gijón comunicaron que ayer a las diez y media de la mañana llegó al puerto de Lastres el acorazado alemán «Koenigsberg», que llevaba a bordo a los marineros tripulantes del navío «Marta Junquera». Cuando el acorazado llegó a una milla del puerto, cerca del Cabo Lastres, trasportó a los tripulantes del barco apresado, en cuatro barcas. Con los rojos asturianos iban oficiales del «Koenigsberg», que fueron saludados con júbilo por la población, pero con el puño en alto. Un oficial alemán obtuvo fotografías del acto de la entrega, condición indispensable para dejar a los que hasta entonces habían sido sus prisioneros.

Inda quiere ir a Méjico

Salamanca.—Según noticias de cierto socialista muy conocido, el ministro rojo del Aire Indalecio Prieto, está deseando abandonar el Gobierno de Valencia, y tanto si los marxistas ganan la guerra como si la pierden, ha decidido terminar sus días en Méjico.

Miguel Maura en París

París.—Un comunicado de París dice que don Miguel Maura, exministro de la Gobernación en España, ha llegado a París, procedente de San Juan de Luz. En los medios de derechas españolas se declara que el deseo de mantener conversaciones con Ortega y Gasset es el que ha originado la llegada de Maura a la capital de Francia.

Pánico en Madrid

Madrid.—(De un enviado particular francés).—Hemos pasado dos días terribles los desgraciados que habitamos Madrid.

Las tropas nacionales, con su avance por la Cuesta de las Perdices, han sembrado un pánico extraordinario entre la población.

Aquellos núcleos de población roja que antes buscaban refugio en los sectores del Norte de la capital, ya huyen hacia el centro. Volvió la Gran Vía a tener transeúntes, y hasta en la misma Puerta del Sol hubo público que hacía equilibrios sobre los restos del pavimento.

Ahora la odisea de los madrileños se dirige hacia Pardiñas, Ciudad Lineal, Plaza de Toros y final de la calle de Alcalá.

Mas no faltan tampoco personas que buscan los sectores de peligro, por donde se sabe se hallan cercanas a Madrid las tropas nacionales, en espera, sin duda, de ocasión favorable para poder pasarse al campo nacional.

La Junta de Defensa roja ha estado reunida durante siete horas tomando acuerdos «in extremis», tales como la evacuación forzosa de la población.

Antes de huir los rojos quieren dejar a la ciudad muerta, vacía, como hicieron ya en otros casos.

Los días de Madrid están contados. Un empujón al dado hacia Fuenarrábal, por Valdecasas, y la huida en masa se impondrá.

Un convoy de muertos y heridos rojos

Gijón.—Ha llegado, procedente del frente de Oviedo, un convoy de muertos y heridos en el combate de San Claudio. Los muertos que han podido recogerse y que hoy recibirán sepultura son 42, y los heridos 102, de ellos 24 graves.

Se prohibió el acceso del público, prohibiéndose también la visita a los hospitales, llegándose a desconocer a cuál de los siete instalados últimamente han sido conducidos los heridos.

Explosión de una bomba en un buque rojo

Roma.—En el puerto de Marsella estaba cargando diferente material de guerra con destino a Valencia el barco rojo «Ciudad de Barcelona», y de improviso se produjo a bordo un incendio.

Parece que mientras se cargaban varios camiones, en uno de éstos estalló un artefacto y las llamas se propagaron a otras mercancías. No se tienen más noticias del alcance de este incendio.

En Barcelona empeora la situación

San Juan de Luz.—Según comunican desde Perpignan, en Barcelona empeora la situación por momentos debido a los disgustos existentes entre los milicianos afiliados a distintos partidos políticos.

Un grupo de anarquistas asaltaron el edificio del periódico «El Diluvio» y sus redactores tuvieron que huir, porque los rojos irrumpieron en las salas, pidiendo a gritos la muerte de los periodistas que critican a la Generalidad desde un punto de vista que no es el que sustentan los de la F. A. I.

También en el campo de fútbol del F. C. Barcelona, han ocurrido hoy incidentes desagradables. Los evacuados en Madrid que se albergan en algunos departamentos accesorios de dicho campo, protestan energicamente de la carencia de alimentos y principalmente de la falta de pan, pues aun cuando ha llegado harina, el problema de la escasez sigue latente, porque la cantidad recibida es insuficiente.

Los evacuados, mujeres y niños en su mayor parte, llegaron hasta el palacio de la Generalidad, pidiendo aradamente su correspondiente ración, según les habían prometido en Madrid.

Ha producido honda sensación en Barcelona la detención del cónsul de Nicaragua, acusado de fascista. El cuerpo diplomático está haciendo gestiones para la libertad de su compañero sin que hasta la fecha haya conseguido ningún resultado práctico.

Se retira a los extranjeros sus pasaportes

Roma.—El decreto que está preparándose en Valencia para la nacionalización de todos los súbditos extranjeros, no es, como se pensó en un principio, una mamorra para entorpecer la proposición inglesa principalmente, sino para asegurarse la colaboración de la llamada brigada internacional, porque la actitud de los belgas al pedir su repatriación, ha motivado el que muchos de los contratados para luchar en los frentes al lado

de los comunistas pretendan marchar a su país ante el cariz que está tomando la guerra.

En la actualidad se está procediendo a retirar los pasaportes de los extranjeros a fin de que no puedan reclamar a los embajadores de sus países.

No se expedirán en Norteamérica pasaportes para España

Lisboa.—Informa el Radio Club Português que de Washington comunican que se va a dictar una ley prohibiendo el abastecimiento de voluntarios para España.

El secretario de Estado ha manifestado que los pasaportes que se expidan para el extranjero no serán válidos para España. Si algunos individuos, burlando esta prohibición entran en territorio español, no serán atendidos por los cónsules, porque perderán la nacionalidad.

46 agencias para reclutar rojos

Lisboa.—Se sabe que en Francia funcionan 46 agencias para reclutar rojos voluntarios para luchar al lado de los bolchevistas españoles.

Cruzada contra el frío

OFICINA CENTRAL
Recaudado en estos días, 71.568,80 pesetas.

Id. anteriores, 597.336,90 id. Siendo el total de la recaudación, 668.900,70 pesetas. Burgos 13 de enero de 1937.

Los sacrificios de los que luchan en los campos de batalla, no llegaremos nunca a compensarlos con el que nosotros hagamos. Llevemos, pues, adelante, el que se nos pide en el día del PLATO UNICO. ¡Viva España!

La Obra Nacional Corporativa

Esta noche a las siete, tendrá lugar la inauguración y bendición de los locales de la planta baja de la calle de la Moleda, 21, donde han quedado instalado el secretariado de la Obra Nacional Corporativa. Agradecemos la invitación que nos ha hecho para asistir a la ceremonia de la inauguración.

SUBASTA

El día 17 del actual y hora de las once de su mañana, se subastarán por término de tres años, la venta de vinos, alcoholes, carnes frescas o industrias callejeras y ambulantes, bajo las bases que se señalan en el oportuno pliego de condiciones, redactado al efecto el cual se halla de manifiesto, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

De no cubrirse el tipo señalado para la indicada subasta se celebrará por segunda vez, el día 20 de dicho mes y hora.

Se advierte que este pueblo está en lamentables condiciones, para la estabilidad de la industria de Ultramarinos y sus derivados.

Los Barrios de Euzkadi a 6 de enero de 1937.—El alcalde, Abdón Fustel.

EL SEÑOR
D. Pablo Merino Hernández
(GUARDIA CIVIL RETIRADO)
ha fallecido en San Medel, a los 82 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad
(Q. E. P. D.)
Su apenada esposa, doña Victoriana Ojas Fernández; hijos, don Saturnino (Párroco de dicho pueblo), Teodoro, Humberto, Angel, Herminia y Arabia; hijos políticos, Petronila Grancell y Rafael Gómez; hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia
Suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que se celebrarán en la Iglesia de San Medel el día 15 a las NUEVE de su mañana.
San Medel, 14 de Enero de 1937.

El calvario de D.ª María Guzmán de Moscardó

VO SACAR A SUS DOS HIJOS DE LA CARCEL, PARA FUSILARLOS, PERO UNA EDAD FUE PERDONADO

La supuse, durante todo el dominio de los rojos en Toledo, dentro del Alcázar con su marido, el general Moscardó, y sus dos hijos Luis y Carmelo, pues los otros dos hijos mayores, Pepe y Miguel, así como la única hija, Marichu, estaban ausentes. Vi que me había equivocado el día 29 de septiembre, cuando yendo yo al Hotel Castilla, convertido ya en Gobierno militar nuestro, para abrazar a mi entrañable amigo Moscardó, me encontré con María Guzmán y con sus hijos Marichu y Carmelo y su hermana Sofía. Aquella escena es también una de las que permanecerán imborrables en mi alma. María y todos los suyos éramos desde hacía cerca de veinte años, como de una misma familia y además yo era el padre espiritual de todos. En aquella memorable mañana, no obstante los alegres momentos de la liberación que todos vivíamos, me relató las vicisitudes, sufrimientos y martirios indecibles que en los setenta días de asedio había soportado. Ya el 22 de julio, por la noche, al salir de su casa de la calle de Santa Clara con sus dos hijos para refugiarse en una casa cercana al Alcázar, le apresaron y arrebataron a Luis, que había de ser asesinado el 1 de agosto, junto con otros sesenta y cuatro derechos de lo más selecto de Toledo.

En los primeros días de agosto, para evitar los peligros del bombardeo en las proximidades del Alcázar, se fué a vivir con la mujer, madre y hermana política del comandante don Emilio Alamán, en la calle del Nuncio Viejo, número 70, donde ya tuvo que sufrir mucho a causa de los temores que su presencia ocasionaba a los que allí estaban acogidos, y que todos eran más o menos familiares de los del Alcázar. De esta casa la arrancaron los rojos a los quince días, para llevarla a la cárcel con el hijo que le quedaba, Carmelo, niño de catorce años, un verdadero ángel, como con toda verdad, yo, su confesor, puedo afirmar; a su llegada a la cárcel, se encontró con que todavía estaba en ella su hijo Luis, y el nefasto día 14 de agosto, víspera de la festividad de la Virgen del Sagrado, esta madre incomparable pasó por el indescribible trance de ver sacar a sus dos hijos de la cárcel para que fuesen fusilados, si bien los rojos perdonaron luego la vida a Carmelo, en atención a sus pocos años.

En la cárcel, pues, continuó María con su menor hijo por espacio de quince días, gozando los dos de trato de preferencia, si, pero de preferencia en las desafortunadas, en las molestias y en los insultos que le dirigieron y que nadie, fuera de ella, puede contar. A fines de agosto, tal vez para descongestionar la cárcel, pero no para aliviarlos los sufrimientos, sino para agravárselos muchísimo más, trasladaron a la madre y al hijo al Manicomio, donde pasaron el mes restante incomunicados y siendo objeto cada uno de los dos de nuevos y cada vez más inhumanos tratamientos. A la madre le quisieron hacer creer las cosas más inverosímiles y viles de su marido, el general Moscardó;

que ya había muerto desesperado; que lo habían descuartizado sus propios subordinados; que ni del nombre ni de la memoria de su marido podría hacer ya uso, como de un hombre perverso, traidor, mal español, etc.

Al inocente niño se complacían los rojos en llamarle hijo de mal padre, huérfano desvalido y deshonrado; le privaron hasta de la vista de su madre, y muchas veces simulaban que trataban de fusilarlo, y le asestaron unos golpes en la cabeza con una pistola.

Y así estuvieron hasta la mañana del 28 de septiembre, en la que nuestras ropas, dueñas de Toledo, desde la noche anterior, la primera obra de saneamiento y de pacificación que hicieron fué la de recobrar a doña María Guzmán y a su hijo Carmelo, para llevarlos, como en procesión júbilosísima, al Hotel Castilla.

Ahora yo añadiría unas palabras por cuenta propia para reclamar el tributo de admiración y de justicia a que considero acreedora a doña María Guzmán de Moscardó.

A este pundonorosísimo y heroico militar, por la defensa del Alcázar y por méritos que todo el mundo le reconoce, se le ha concedido el entorchado y el fajín de general; se le han adjudicado, por el plebiscito más unánime y universal, la Cruz Laureada de San Fernando, se le ha presentado ante la faz del mundo como superior al defensor de Tarifa, Guzmán el Bueno. Yo solamente hago notar que el apellido Guzmán lo lleva por derecho propio, por naturaleza y por herencia, doña María. Y hago además notar, con perfecto conocimiento de causa, que a ese apellido Guzmán responden fielmente las fe cristianas, los elevados sentimientos, las obras virtuosas, la fortaleza de mártir y la vida santa de la esposa y madre de la familia Moscardó. Pensando en Santa Mónica, que gana para Cristo a su esposo Patricio; pensando en la esforzada madre de los Macabeos, que da aliento a siete hijos para que mueran por la defensa de su Religión y de su Patria, yo pido a España entera que haga justicia a la digna esposa de Moscardó.

José María Gómez, S. J.

El desarrollo cultural del Perú

Hace unos días tuvo lugar una conferencia que el profesor de la Universidad «San Marcos», de Lima (Perú), doctor José León Barandiarán, sustentó en el parnaso del Seminario Románico de la Friedrich Wilhelm Universität, el tema de la conferencia fué: «El desarrollo cultural del Perú».

Hecha la presentación del disertante por el asistente del profesor doctor Gamillscheg, director del Instituto mencionado, comenzó, el disertante expresando que, tratándose del Perú y su evolución cultural o somológica en general, debía distinguir el Perú del pasado, el del presente y el del porvenir. El Perú del pasado dijo que era el del Incanato y el de la época de la colonización española. Al respecto indicó los rasgos esenciales de la organización social, de los Incas y su significado desde el punto de vista cultural.

Analizó enseguida el sistema implantado por los conquistadores españoles y el carácter fundamental de la vida social e intelectual, durante aquella época, de la cual emanaron en cierto sentido sentido las condiciones generales posteriores, por lo que para su comprensión es conveniente conocer las situaciones sociales y culturales del período colonial.

En seguida, se ocupó el disertante del Perú en la época republicana, ensayando un esquema sintético de los problemas esenciales que le concierne. Se ocupó de la organización política, de la evolución económica y del desarrollo artístico actuales en el Perú.

Terminó el conferenciante indicando los motivos fundados que presuponían un brillante porvenir para la nación peruana. Las doctas palabras del distinguido profesor doctor León Barandiarán, fueron escuchadas por numeroso público, el cual agradeció vivamente las bien mentadas exposiciones del conocido y apreciado catedrático peruano.

Día del Plato Unico

Los héroes del Alcázar nos enseñaron el camino de la privación y la gloria.

¿Habrá español que no quiera imitarlos proporcionando recursos a la Patria?

HOSPITAL PROVINCIAL

CONCURSO

Siendo preciso adquirir por administración varios artículos de primera calidad para el racionado de los enfermos hospitalizados en este Establecimiento durante los meses de febrero y marzo y lo que resta de enero, se anuncia un concurso para su suministro, cuyo consumo mensual aproximado es el siguiente:

- Aceite, 150 Kg.
- Azúcar, 120 id.
- Aroz, 50 id.
- Chocolate, 130 id.
- Garbanzos, 100 id.
- Pasta para sopa, 45 id.
- Fideo, 45.
- Papas, 1.000 id.
- Café, 15 id.
- Alubias rojas, 100 id.
- Bacalao, 10 id.
- Vino, 1.800 litros.
- Vino rancio, 10 id.

Los licitadores presentarán sus proposiciones bajo cerrado dirigido al señor administrador, en la Administración del Hospital durante las horas de oficina hasta las doce del 17 del corriente, las cuales serán abiertas en la misma ante el señor diputado inspector del Establecimiento el siguiente día a las doce y treinta, quien se reservará el derecho de adjudicar el suministro de los artículos de referencia a la proposición más ventajosa a los intereses provinciales, o desecharlas todas.

Cada proposición podrá comprender uno o más artículos, y los licitadores necesariamente habrán de acompañar a la misma muestra de todos los que liciten.

El suministro de los artículos se hará mediante vales que pasará la Administración, y al final de cada mes se presentarán en la misma las cuentas por duplicado, acompañadas de los vales, las cuales se pasarán a la Diputación para su abono, con deducción del 120% de impuesto al Estado.

El pago de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Burgos 12 de enero de 1937.—El diputado inspector, Rufino de la Fuente.

do, a la santa madre de otros cinco hijos, mártires también de nuestra Religión y de nuestra Patria, a doña María Guzmán de Moscardó.

DESDE EL FRENTE DE MADRID

Aprovechando la niebla y lo desamparable del día, nuevamente intentaron los enemigos en el día de hoy repetir su ataque de ayer sobre el sector de Las Rozas-Majadahonda-Villanueva del Pardito, presentándose, como de costumbre, una gran masa de carros de asalto, al amparo de los cuales pretendieron repetidamente y siempre con resultado adverso avanzar los infantes rojos, y así como ayer se dejaron en este empeño tres tanques en nuestro poder y veintiocho muertos, que esta mañana recogimos al hacer la descubierta, en el día de hoy han quedado inutilizados otros dos tanques, y han sufrido al acercarse a nuestras líneas los efectos del fuego terriblemente mortífero.

Las intenciones se repitieron varias veces, y siempre con el mismo resultado adverso, aunque para muchos resulta inexplicable esta táctica del enemigo, que pierde sus mejores posiciones con relativa facilidad y luego trata de conquistárselas con mayor denuedo que el que puso en defenderlas.

Nosotros creemos poder dar una explicación de este, al parecer, absurdo sistema. En realidad, el que ataca es el que lleva la iniciativa del combate y para tropas de escasa moral, como son las rojas, es ya mucho el poder contar con ese factor de elegir el momento y el terreno de la táctica, y esto que el tener que soportar nuestro empuje en una posición, por buenas defensas, que tenga.

Pero, además, téngase en cuenta que cuando los rojos atacan, y fracasan en estos ataques, como justificación, pueden decir, y dicen, que nos han presionado y hasta que nos han contenido; pero cuando los que atacamos somos nosotros y ellos no resisten, su derrota no es de fácil ocultación, porque, inevitablemente, pierden posiciones, pierden terreno y la lucha se lleva a lugares distintos de los ya conocidos y proclamados inexpugnables baluartes rojos.

Pero el resultado es el mismo, porque ya sea atacando, ya resistiendo, el hecho es que siempre acompaña inevitable el descalabro, el fracaso del intento, el gran cas-

lido en sangre y grandes pérdidas materiales a los rojos, y así ha ocurrido, pues en el resto del frente la tranquilidad ha sido absoluta.

Hoy hemos visitado el sector Pozuelo-Aravaca, y realmente causa admiración ver la precisión del fuego de nuestras baterías, pues los hoyos causados por las granadas están sin interrupción en los bordes de las trincheras, explicándose así el gran número de bajas que en ellas recogimos.

En Aravaca vimos en una calleja los efectos de un encontronazo al arma blanca, pues a un paso de distancia estaban, por un lado, los cadáveres de dos Regulares, y del otro, los de tres «inter nacionales» rojos, presentando unos y otros terribles heridas, causadas por los machetes y bayonetas.

Cada día se acredita más el valor de nuestras bravas tropas marroquíes. Hoy me relata un jefe de la Ciudad Universitaria el último rasgo de valor de un «labor», que se ha cubierto de gloria en aquel sector, y fué el de que, recibiendo nuestro campo terrible fuego de fusil ametrallador de una trinchera enemiga, distante apenas trescientos metros, se juramentaron cinco Regulares voluntarios, y desfilándose por la noche, arrastrándose provistos de bombas de mano, desalojaron la trinchera enemiga, dando muerte con sus bombas a los que la ocupaban y trayéndose como botín siete fusiles y ochenta paquecillos individuales de municiones.

Continúa el paso de enemigo, aunque en el día de hoy ha sido menos importante que en los dos últimos días; quizás mañana, y como resultado del fracaso de los contraataques que hoy hayan perpetrado, encontremos al hacer la descubierta, como de costumbre, amargados a no pocos milicianos de todas formas, en Las Rozas no nos hecho cinco prisioneros, todos ellos extranjeros, y en el frente de Majadahonda otros tres prisioneros, éstos milicianos españoles.

EL TEBIB ARRUMI

Navalcarnero, 12 de Enero de 1937.

“Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores”

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS y MUEBLES

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS y MUEBLES

De venta en Burgos: Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. BURGOS

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

— — — ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS — — —

— — — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — — —

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

Gobierno civil de la provincia de Burgos

Como aclaración a la requisitoria publicada en el Boletín Oficial de la provincia, número 5, de fecha 7 del corriente mes, referente a la presentación para ofrecimiento de sus servicios de los empleados de Gobernación y Sección de Beneficencia, se hace saber por la presente, que, dicha orden no se refería exclusivamente a los empleados del antiguo ministerio de la Gobernación, especializados en los asuntos de Beneficencia, sino a todos los empleados de dicho departamento en general, ya que los asuntos que en este Centro se despachan abarcan todas las Secciones en que el ministerio estaba dividido, más los de Beneficencia y Sanidad, que correspondían al ministerio de Trabajo.

Lo que se hace público para conocimiento de los que reuniendo las condiciones que se señalan, puedan, dentro de plazo de cinco días, presentarse en el Gobierno civil de esta provincia, con objeto de cumplimentar cuanto se ordena en el caso segundo de la mencionada requisitoria.

El Excmo. Sr. Gobernador General del Estado Español en telegrama me dice lo siguiente:

«Teniendo en cuenta que necesidades guerra absorben en muchos momentos capacidad ferrocarriles viniendo forzosamente prohibición facturaciones ordinarias y con objeto evitar su perturbación desarrollo vida ciudadana por falta artículos primera necesidad se servirá V. E. extremar atención este importante particular y en estrecho contacto con Junta Abastos tomen medidas previsión abastecimiento y vayan haciendo pedidos facturaciones para suministros escalonadamente».

Lo que se publica para general conocimiento del comercio, exportadores y demás interesados.

Burgos 13 enero 1937.—El gobernador, Antonio Almagro.

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:

Doña Pilar Nesofsky; señor Canendo, señor García de Quevedo y Concellón; don Pedro Díez Monero y el coronel de la Guardia Civil señor Vara.

Lejías “LA ESPAÑOLA”

REMITIENDOME botella cualquier tipo girando importe 0'40 litro retornará inmediato llenas, buena lejía, bien presentadas

SOLICITEN precio si incluyen cascos y sirven en bombonas y garrafones.

VIUDA DE P. HOURMAT

Ferrocarril, 21 VALLADOLID

Fábrica y almacén de compra-venta de lámparas y heces.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingos

Progreso núm. 1. Teléfono 1.982



“El estómago es el manantial de alegría de la vida”

es el manantial de alegría de la vida

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Vidrio soplado y vajilla de porcelana en la Feria de Leipzig de Primavera de 1937

La industria artística del vidrio soplado es una destreza especial que se practica sobre todo en Alemania, en la parte alta del Bosque de Turingia. Esta técnica que a través de la Feria de Leipzig ha encontrado tantos admiradores y adeptos, ha experimentado ahora un ensanche de su campo de acción, que ha despertado gran interés en lo centro del ramo. Las fábricas de vidrio soplado de Turingia, han empezado a producir toda clase de utensilios prácticos de vidrio fabricados con el soplete. Entre otros, por ejemplo, se hacen finísimos servicios de té, de tonalidades blancas, rojas y azules. También la industria alemana de la porcelana, se propone en la próxima Feria de Leipzig presentar una oferta extraordinaria de primavera de 1937, que tendrá lugar del 28 de febrero al 5 de marzo. Se calcula que el grupo «Cristalería» y Cerámica, que abarca más de 450 casas expositoras, figurarán, cuando menos, 200 fábricas de porcelana. Parece ser que dominarán sobre todo las formas sencillas con decorados suaves y discretos, aunque también parecen tener buenas perspectivas las formas con relieves.

Un donativo a la Gota de Leche

El burgalés don Bernabé Pérez, residente en Buenos Aires, no se olvida ningún año de su patria chica, enviando donativos para los centros benéficos.

Entre los donativos que ya hemos dado a conocer, figura uno para la Gota de Leche de cien pesetas.

La directiva de este centro da las gracias por mediación de estas columnas a tan generoso burgalés amante de los pobres.

Ayuntamiento de Villadiego

FERIA DE SAN PABLO

PARA TODA CLASE DE GANADOS.

Los días 15, 16 y 17 de enero de 1937.

[Ganaderos] [Compradores] Acudid a esta importante feria seguros de lograr vuestros propósitos

Los mercados

VILLADIEGO

12 enero 1937.

Cereales

Trigo, de 70 a 72 reales la fanega.

Ceneno a 51.

Cebada, de 44 a 48.

Avena, a 54.

Yeros, a 48.

Titos, a 42.

Garbanzos, a 240.

Algarrobas, a 46.

Guisantes, a 56.

Alubias, a 14, 16 y 18 celemin

Papas, a 8 arroba.

Ganado

Ovejas, de 54 a 40 pesetas.

Corderos macacos, de 28 a 31 pesetas.

Lechazos, a 2 pesetas kilo.

Cerdos al destete, de 50 a 45 ptas. uno

Cerdos cebados, de 18 a 20 pesetas arroba en vivo.

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj

GREDILLA es incompleto.

VÉALOS EN SU EXPOSICIÓN; **PLAZA MAYOR, 58 BURGOS**

TODA LA CORRESPONDENCIA DE **El Castellano** DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Carabaña

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador. —El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Villadiego

Con el oportuno permiso concedido por la autoridad competente se ha celebrado por las Juventudes de Acción Popular y Requetés de esta villa, una velada teatral con el laudable y patriótico fin de destinar la cantidad recaudada e ingresar los donativos para la «Cruzada contra el frío». Nada más simpático, atrayente y plausible que aquellos que por estar en la retaguardia tienen la suerte de haber celebrado estas hermosas fiestas pasadas participando del calor de la familia, se acuerden de aquellos hermanos nuestros que por amor a España se encuentran en la vanguardia sufriendo penalidades y las inclemencias de este período invernal y sin otro calor que el que irradian de sus pechos, abrazados en el santo amor de Dios y de la Patria.

El teatro se encontraba profusamente iluminado y admirablemente engalanado gracias al buen gusto y trabajo de las juventudes femeninas de Acción Popular y Requetés, poniéndose en escena la bonita obra del malogrado don Jacinto Benavente «Por las nubes», que fue magistralmente interpretada por las señoritas Amparo Ruiz, Luisa y Mercedes Espinosa, Patrocinio Seco, Mercedes Lomas, Teófila Santidrián y Delina López, y por los jóvenes Antonio Martínez, Guillermo Pérez, Pedro Espinosa, Emiliano Boada y José Castañedo, a quienes felicitamos por su brillante actuación, que fue premiada por el público con grandes aplausos.

A continuación y por los infantes de Acción Popular Josefina Lomas, Felisa Canete, Asunción López, Estanislao Pérez y Juanito González, se interpretó el bonito drama para niños «Contra soberbia, humildad», en el que los pequeños artistas cautivaron la atención del público que premió con atronadores aplausos el haberse destacado como verdaderos niños prodigio.

Tanto los mayores como los pequeños estuvieron admirablemente caracterizados en sus respectivos papeles llamando la atención el niño Estanislao que representó un humilde zapatero cual si hubiera nacido machacando suela.

Estos actos de cultura y que tienen por objeto allegar recursos para nuestros soldados y milicias que tan bizarramente están defendiendo la causa de la buena España contra la barbarie roja y dominación extranjera, levantan el espíritu y hacen que todos nos sintamos fortalecidos y animados para ayudar con todas nuestras fuerzas a los que luchan con la seguridad en la victoria prometida por nuestro invicto Caudillo el Generalísimo Franco, verdadera gloria nacional. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

El corresponsal

Salas de los Infantes

OTRO MARTIR.
Nuevamente ha sido derramada la sangre de Salas, que es sangre de la nueva España.

El Martirologio español tiene otro que añadir a los que la canalla marxista compuesta de ladrones, incendiarios y asesinos está causando en nuestra amada Patria.

Esta vez le ha correspondido darla generoso, al joven Hilario Rey Abued, joven lleno de energías ha dejado de existir en el frente de Espinosa de los Monteros.

Sus nobles ideales le llevaron desde el comienzo de esta Santa Cruzada por la Religión y la Patria a prestarse voluntario en defensa de los mismos.

Joven noble, que a su nobleza miró su valentía. Murió como todos los que luchan por el verdadero ideal, por España y para España.

Nada nuevo hemos de decir del joven Hilario que a los 19 años paga el tributo como los que por la noble causa han muerto, otro más, igual que todos pues es el ideal de los verdaderos españoles es el mismo. La Patria.

Descansa en paz, te muerte servirá más aún si cabe que nuestro patriotismo y adhesión a la nueva España que con tu sangre generosa has regado.

Reciban familia y padres del irracional el sentimiento más sincero por la muerte de vuestro ser que rido en defensa de la Patria en la seguridad de que Dios le premiará.

¡Gloria a los héroes!

El corresponsal

Salas 11-1-37.

De toda misión que se te encomiende **SOLO** debes **DAR CUENTA** a TU JEFE.

EL 85%

de los trastornos de la **digestión** son debidos a la acidez del jugo de su **estómago** causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede **Vd. evitar y curar, tomando**

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

Predicción del tiempo para el día 13 de enero

Predicción para la tarde y noche de hoy.—La capa de nubes situada sobre el Tajo, se disgregará en el curso del día. En el resto de España, cielo casi despejado o nuboso. Algunas lloviznas en la vertiente Sur de las montañas. No habrá heladas. Cielos calmos en las regiones altas. Nieblas de madrugada en los terrenos bajos próximos a los ríos.

Predicción para el día 14.—Se mantendrá el mismo carácter del tiempo.

Tribunales

Señalamientos para el 14. Pleito de menor cuantía, sobre reclamación de pesetas, procedente del Juzgado de Bilbao, entre don Vicente Guillén Trallero, con la entidad «Transvías Eléctricas» de Bilbao.

—Causa procedente del Juzgado de robo seguida contra Fidel Santamaría Varas, Isaiás García Tobar, Lauretino Escolar Santamaría y Jesús Sáiz García.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

Guía Profesional

F. Urraca
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1317

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELÉFONO, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos
EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION
Del servicio del Profesor Recasens de Madrid
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
Partos y Ginecología
ONDA CORTA Y DIATERMIA
TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a
Plaza de Prim, 24 - Teléfono, 1423

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Tel. 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Nota de Falange Española de las J. O. N. S.

SEGUNDA LINEA.
Servicio de guardia para el día 14 del corriente; corresponde a la tercera Falange de la segunda Centuria.

Para el día 15 del mismo mes, corresponde a la primera Falange de la primera Centuria.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a
Almirante Bonifaz, número 18
Frente al Banco Español de Crédito
BURGOS

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA

P. Canales



CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHUEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

G. Bañuelos
OCULISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR 67, 1.º
TELÉFONO, 1306

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELÉFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º - Teléfono, 1984

Donativos recibidos en EL CASTELLANO para el Ejército y milicias nacionales

Párroco y niños de Cornudilla de Bureba, procedente de la hucha de la «Catequesis», 15 pesetas.

Doña Guadalupe Alonso (maestra nacional de Espinosa de los Monteros), 10 pesetas.

NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE MARMELLAR DE ABAJO

Don Francisco Ruiz (maestro), 6'40 pesetas.

Longinos Franco, 0'50; Guillermo Franco, 0'50; Amelita Santamaría, 0'50; Jesús Izquierdo, 1 peseta; Daniel Barquin, 0'50; Oliva Barquin, 0'50; José Barquin, 0'50; Bultimo Barquin, 0'50; Isidro Franco, 1 peseta; Veremundo Franco, 0'30; Virgilio Franco, 0'25; Ovidia Franco, 0'25; Natividad Franco, 0'25; Alejandra Franco, 0'25; Virgilio Franco, 0'15; Biliago Franco, 0'15; Felisa Miñón, 0'25; Higinio Miñón, 0'25; Pilar Santamaría, 0'50 y Amador Santamaría, 0'50 pesetas.

PRÓXIMA APERTURA DEL RESTAURANT-BAR BRIONES
ECONÓMICO Y A LA CARTA

Calle de Santander, 22 al 30 y Moneda, 23 y 25

BURGOS

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

He recibido magníficas novedades de las mejores fábricas de Béjar, para trajes y abrigos. Para trajes talaras, lo mejor que se fabrica en España.

ELIAS LOPEZ Espolón,

Casa Munguía
Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



20 modelos distintos en vestidos para niñas.
En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 pts. En tricolores, de 6 a 10 años, de 5 a 7 pts. En crepones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 pts.

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.
A prueba de fuego.
A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: **LUCIANO URIBARRI**
Tinte, 10. Apartado, 76 - Teléfono, 2152. BURGOS

Vida local

Noticias varias

Se ruega a doña Alfonso Herrero se presente a la mayor brevedad el Negociado de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento, para enterarse de un asunto que le interesa.

—(0):—

En la oficina de la guardia municipal, se halla depositada una fanda, tamaño grande, encontrada en la vía pública, por José L. Díez, y un saco que contiene trozos de jabón, ajos y otros artículos, encontrado en la Estación Norte, por Eleuterio López.

—(0):—

TIENDA ASILO
Raciones suministradas el día 12,

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo.
La Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos, Sección de Seguros, celebrará mañana la fiesta mensual en honor de la Sagrada Imagen, con misa de comunión general, a las ocho.

Por la tarde, a las seis, rosario precede al Santísimo Cristo y cánticos sagrados.

Dirá la plática el M. I. Sr. D. Lorenzo Dancausa, canónigo.

Al final se hará la exposición menor del Santísimo Sacramento bendición y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por mañana, a las ocho, comunión en parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.

A las siete y media, en los Cuarentos de Santa Clara y Reparados.

A las cinco, Hora Santa en la parroquia de San Cosme.

Sección de Estadística
REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Ninguno.
Juan Arroyo García, de Rambla (Coba), 22 años, Hospital Militar.
Gregoria López Palomares, de Burgos 80 años, Hermitas de las Pobres.
José González García, de Valladolid 10 años, Molinillo 3.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Arrendos
Se necesita habitación con cuarto de baño.
Razón: Huerto del Rey, 15 bajo.

Se alquila una casa en La Castellana; precio módico.
Informes: Sombrerera Casa Saiz.

Se cede una habitación con una o dos camas, calefacción.
Informes esta Administración.

Particular, cede gabinete alcohol, buena cama.
Informes esta Administración.

Colocaciones
Señora alemana, esposa de requeté se ofrece como institutriz. Razón en esta Administración.

Se ofrece ama de cría de 20 años, casada, le faltan 15 días para criar en su casa en Ruyuela de Riofranco.
Para tratar con Severino Alosjos.

Se ofrece modista a domicilio.
Razón: Lain Calvo 29, cuarto.

Se necesitan oficiales y aprendices de carpintería.
Informes: Fernán González 21, taller.

Señorita se ofrece para niños o acompañar señora. Con perfecta educación, sabiendo costura y de inmejorables condiciones.
Informarán: Santander, 1 (pausado).

Se ofrece joven para ayuda ofici-a (buena letra) o cosa análoga ordenanza o cobrador o para mirar contadores agua o luz.
Informes: Aparicio y Ruiz, número 8 segundo.

Ventas
Se vende: gabinete moderno en buen estado compuesto de escritorio, cuatro sillas y mesita centro, todo tapizado por 350 pesetas.
Aparicio y Ruiz 6 principal.

Se vende: dos camas, sillas, mesa y buffet, armario de lana.
Puebla, 5 primero; horas de tres a cinco.

Pérdidas
Pérdida gafas, desde San Pablo a Jesuitas.
Se gratificará: San Pablo, 10 segundo.

Amonedas
Amoneda: Se vende como dor, dormitorio, cuarto de estar y otros.
Aparicio y Ruiz 18, habitación número 12.

Varios
Profesor y taquígrafógrafo, clases económicas y trabajar a máquina, San Lorenzo Ultramarinos «La Preciosa».

Profesora de francés (con excelente pronunciación adquirida durante varios años de práctica en Francia) desea dar lecciones de francés, matemáticas y cultura general. Honorarios módicos.
Razón: San Juan, 26 segundo izquierda.

BRINDE POR LA NUEVA ESPAÑA CON CHAMPAGNE DOME CO

producto genuinamente español

AGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA:

VIUDA DE LUIS DE PABLO
J. Albarells, 1 - BURGOS

